ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.

En la Ciudad de Quito a los **treinta y un días del mes de marzo del 2019**, en las instalaciones de la compañía **Audit System Auditores S.A.**, ubicadas en Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, Edificio Fortune Plaza, oficina 1004, Parroquia Benalcázar, Cantón Quito siendo las 9H00, reunidos personalmente el accionista Dr. Hugo Marcelo Bonilla Sánchez quien representa el 95% del capital social de la sociedad denominada **Audit System Auditores S.A.**, la Sra. Mónica Patricia Salazar Taco quien representa el 5% del capital social y la Sra. Rosa Mercedes Vásquez Saltos en calidad de Presidenta de la compañía, aceptan por acuerdo la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta universal.

Los accionistas presentes son el Dr. Hugo Marcelo Bonilla Sánchez y la Sra. Mónica Patricia Salazar Taco, preside esta junta de socios la Sra. Rosa Mercedes Vásquez Saltos en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Dr. Hugo Marcelo Bonilla Sánchez, Gerente de la sociedad.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Aprobación a los estados financieros del año 2018.
2. Aprobación de informe de gerente del año 2018.
3. Aprobación de informe de comisario del año 2018.
4. Designación del Comisario para el año 2018.
5. Aprobación del destino de los resultados del año 2018.
6. Aprobación del informe de auditoria externa del año 2018.
7. Designación del Auditor Externo para el año 2019.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban los estados financieros del año 2018.
2. Se aprueba el informe de comisario del año 2018.
3. Se aprueba el informe de gerente del año 2018.
4. Se aprueba el informe de auditoria externa del año 2018
5. Se designa como comisario a la Sra. Consuelo Paz para el año 2019.
6. Se designa al Dr. Rodrigo Cáceres como auditor externo para el año 2019.
7. Por el momento el resultado estará registrado en utilidades acumuladas.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario.

Se da un receso para la redacción de esta acta y se procede a legalizar la presente acta.

Firman los presentes.

SECRETARIO
Dr. Hugo Bonilla

PRESIDENTE
Sra. Rosa Vásquez

SOCIA
Sra. Patricia Salazar